

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 26 de ABRIL DE 2022

A las 09:30 h del día de la fecha, en segunda convocatoria y bajo la presidencia del Decano, Arturo Morgado García, tuvo lugar la sesión extraordinaria virtual de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro a la que asistieron:

María del Mar Barrientos Márquez, Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales. Francisco Javier Ortolá Salas, Vicedecano de Posgrado y Calidad. Lourdes Rubiales Bonilla, Vicedecana de Grados y Ordenación Académica. Rafael Vélez Núñez, Vicedecano de Internacionalización. José Ramón Barros Caneda, Secretario Académico

Leonor Acosta Bustamante. Claudia Álvarez Prieto. Vanesa Álvarez Torres. Asunción Aragón Varo. Teresa Bastardín Candón. Gonzalo Butrón Prida. Vicente Castañeda Fernández. Arancha Cobelo Ortiz. Fátima Coca Ramírez. Mario Crespo Miguel. Manuel Díaz Gito. José Juan Díaz Rodríguez. Marina Eiriz Zarazaga. Luis Escoriza Morera. Gloria Espigado Tocino. Victoria Ferrey Montiel. Patricia Forte Baeza. Rafael Galán Moya. José María García Núñez. Khatima El Krirh. María Lazarich González. Jerónimo López Gutiérrez. José Marchena Domínguez. Antonio Javier Martín Castellanos. Alberto Mateo López. María del Carmen Merino Ferrada. Nayeli Fabiola Moctezuma Moreno. María Isabel Morales Sánchez. Mohamed el Mouden. Giulia Nasti Cotillas. Pablo David Ortiz Monis. Lyliam Padrón Reyes. María de las Mercedes Páez del Río. David Peña Pérez. Carolina Pérez Infante. Francisco Ruiz Fernández. Sandra Inés Ramos Maldonado. Anabel Torrejón Jiménez. Juan Tosso Delgado. Eduardo Vijande Vila.

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de las propuestas de modificación de actividades y grupos del curso académico 2022-2023 que se relacionan a continuación:

- ALEMÁN I (todos los grados), de 2 grupos D (Prácticas de Laboratorio) a 3 D.
- ALEMÁN II (todos los grados) de 2 grupos B (Prácticas) a 3 D.
- ALEMÁN III (todos los grados) de 2 grupos B a 2D.
- ALEMÁN IV (todos los grados) de 2 grupos B a 2 D.
- HISTORIA MEDIEVAL UNIVERSAL I: de 1 grupo teórico de 4 cr. y 2 prácticos de 2 cr. cada uno a 1 teórico práctico de 6 cr.
- HISTORIA MEDIEVAL UNIVERSAL II: Ibídem.
- HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA: Ibídem.
- INGLÉS IV (todos los grados): de 2 grupos D a 3 D.
- DIPLOMÁTICA Y DOCUMENTACIÓN ARCHIVISTICA: el responsable de la asignatura solicita 1 grupo teórico de 4 cr. (4 cr.), 2 prácticos de 2 cr. (4 cr.), y 2 de salida de campo de 2 cr. (4 cr.). Como con esta disposición los estudiantes deberían cursar un total de 8 cr., se propone 1 grupo teórico de 4 cr., 2 prácticos de 1 crédito cada uno, y 2 de salida de campo de 1 crédito cada uno.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DWXTKBJ6LSSW4QXQHCULCG4	Fecha	28/04/2022 17:34:36		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento		Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA				
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DWXTKBJ6LSSW4QXQHCULCG4	Página	1/2		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DFULONQN6ZGF46V4BF5ZBP4	Fecha	29/07/2022 00:24:13		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento		Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA				
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DFULONQN6ZGF46V4BF5ZBP4	Página	1/2		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BVM4L64TCUVNC3SUGY	Fecha	04/12/2023 13:52:03		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento		Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA				
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA				
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BVM4L64TCUVNC3SUGY	Página	1/2		

El punto del orden del día quedó aprobado por asentimiento

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como Secretario, doy fe.

SECRETARIO ACADÉMICO
José Ramón Barros Caneda

Vº Bº
EL DECANO
Arturo Morgado García

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DWXTKBJ6LSSW4QXQHCULCG4	Fecha	28/04/2022 17:34:36		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento		Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA				
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DWXTKBJ6LSSW4QXQHCULCG4	Página	2/2		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DFULONQN6ZGF46V4BF5ZBP4	Fecha	29/07/2022 00:24:13		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento		Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA				
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DFULONQN6ZGF46V4BF5ZBP4	Página	2/2		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BVM4L64TCUVNC3SUGY	Fecha	04/12/2023 13:52:03		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento		Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA				
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA				
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BVM4L64TCUVNC3SUGY	Página	2/2		